Identificación y registro de los animales de la especie equina

29-07-2014
Normativas
Objeto:
El Real Decreto 1515/2009 tiene por objeto establecer las características básicas del sistema de identificación y registro de los animales equinos en España, en virtud de lo dispuesto en el Reglamento (CE) 504/2008 de la Comisión, de 6 de junio de 2008, por el que se aplican las Directivas 90/426/CEE y 90/427/CEE por lo que se refiere a los métodos de identificación de los équidos.

Base legal:
Real Decreto 1515/2009, de 2 de octubre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie equina.

http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2009-1515-88352-88370.pdf [1]

Real Decreto 1701/2011, de 18 de noviembre, por el que se modifica el Real Decreto 1515/2009, de 2 de octubre, por el que se establece un sistema de identificación y registro de los animales de la especie equina.

http://www.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2011-1701-130563-130568.pdf [2]

Real Decreto 577/2014, de 4 de julio, por el que se regula la tarjeta de movimiento equina.

http://www.besana.es/sites/default/files/rd2014-577-60055-60063.pdf [3]

Enlaces:
[1] http://besana.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2009-1515-88352-88370.pdf
[2] http://admin.besana.es/legislacion/leg/boe/RD2011-1701-130563-130568.pdf
[3] http://www.besana.es/sites/default/files/rd2014-577-60055-60063.pdf